

RESOLUCION de 16 de agosto de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone dar publicidad a la Resolución de 18 de julio de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas por Orden que se cita.

Mediante Resolución de 18 de julio de 2002, la Secretaría de Estado de Justicia aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas por Orden de 19 de julio de 2001.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, y en ejercicio de las competencias atribuidas en virtud de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma; el Decreto 83/1997, de 13 de marzo; el Decreto del Presidente 6/2000, de 28 de abril, y el Decreto 121/2002, de 9 de abril, esta Secretaría General Técnica

DISPONE

Dar publicidad a la Resolución de 18 de julio de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas por Orden de 19 de julio de 2001.

Los listados se encuentran expuestos al público en las Delegaciones Provinciales de Justicia y Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 16 de agosto de 2002.- El Secretario General Técnico, P.S. (Orden de 3.7.2002), La Directora General de Relaciones con la Admón. de Justicia, Rosa Bendala García.

ANEXO

RESOLUCION DE 18 DE JULIO DE 2002, DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA, POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE OFICIALES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA, TURNO PROMOCION INTERNA, CONVOCADAS POR ORDEN DE 19 DE JULIO DE 2001

De conformidad con lo establecido en las bases 2.7.1 y siguientes de la Orden de 19 de julio de 2001 (BOE de 18 de septiembre), por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, una vez vistas y resueltas las alegaciones de los aspirantes y remitida por el Tribunal Calificador la propuesta definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas.

Esta Secretaría de Estado ha acordado:

Primero. Aprobar la propuesta definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas en cada ámbito territorial y que figuran en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes o contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo previsto

en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 45 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. El plazo se contará a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución.

RESOLUCION de 16 de agosto de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone dar publicidad a la Resolución de 18 de julio de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas por Orden que se cita.

Mediante Resolución de 18 de julio de 2002, la Secretaría de Estado de Justicia aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas por Orden de 19 de julio de 2001.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, y en ejercicio de las competencias atribuidas en virtud de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma; el Decreto 83/1997, de 13 de marzo; el Decreto del Presidente 6/2000, de 28 de abril, y el Decreto 121/2002, de 9 de abril, esta Secretaría General Técnica

DISPONE

Dar publicidad a la Resolución de 18 de julio de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas por Orden de 19 de julio de 2001.

Los listados se encuentran expuestos al público en las Delegaciones Provinciales de Justicia y Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 16 de agosto de 2002.- El Secretario General Técnico, P.S. (Orden de 3.7.2002), La Directora General de Relaciones con la Admón. de Justicia, Rosa Bendala García.

ANEXO

RESOLUCION DE 18 DE JULIO DE 2002, DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA, POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA, TURNO PROMOCION INTERNA, CONVOCADAS POR ORDEN DE 19 DE JULIO DE 2001

De conformidad con lo establecido en las bases 2.8.1 y siguientes de la Orden de 19 de julio de 2001 (BOE de 18 de septiembre), por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, una vez vistas y resueltas las alegaciones de los aspirantes y remitida por el Tribunal Calificador la propuesta definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas.

Esta Secretaría de Estado ha acordado:

Primero. Aprobar la propuesta definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas en cada ámbito territorial y que figuran en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes o contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 45 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. El plazo se contará a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución.

RESOLUCION de 16 de agosto de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone dar publicidad al Acuerdo del Tribunal Calificador Unico de las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocatoria de 19 de julio de 2001, por el que se hacen públicas las relaciones de aspirantes que, con carácter provisional, han superado las pruebas selectivas.

El Tribunal Calificador Unico aprueba y publica la relación provisional de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocatoria por Orden de 19 de julio de 2001.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, y en ejercicio de las competencias atribuidas en virtud de la Ley 6/1983, de 21 de julio, de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma; el Decreto 83/1997, de 13 de marzo; el Decreto del Presidente 6/2000, de 28 de abril, y el Decreto 121/2002, de 9 de abril, esta Secretaría General Técnica

DISPONE

Dar publicidad al Acuerdo del Tribunal Calificador Unico de las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocatoria de 19 de julio de 2001, por el que se hacen públicas las relaciones de aspirantes que, con carácter provisional, han superado las pruebas selectivas, que se inserta como Anexo a la presente Resolución. Las listas se encuentran expuestas al público en las Delegaciones Provinciales de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 16 de agosto de 2002.- El Secretario General Técnico, P.S. (Orden de 3.7.2002), La Directora General de Relaciones con la Admón. de Justicia, Rosa Bendala García.

ANEXO

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR UNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO DE AGENTES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA, CONVOCATORIA DE 19 DE JULIO DE 2001, POR EL QUE SE HACEN PUBLICAS LAS RELACIONES DE ASPIRANTES QUE, CON CARACTER PROVISIONAL, HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 9.2 de la Orden de 19 de julio de 2001, por la que se convocaron las citadas pruebas selectivas, y una vez concluidos todos los ejercicios de la oposición, este Tribunal Calificador Unico acuerda:

Primero. Hacer pública la relación de aspirantes, por cada turno y ámbito territorial, que, con carácter provisional, han superado la oposición, cuyo número se ajusta a las plazas convocadas en cada uno de ellos y que figura como Anexo al presente Acuerdo.

Segundo. Contra el presente Acuerdo, los interesados podrán efectuar las oportunas alegaciones ante este Tribunal Calificador en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

RESOLUCION de 16 de agosto de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone dar publicidad al Acuerdo de 15 de julio de 2002, del Tribunal Calificador Unico, por el que se aprueba y publica la relación provisional de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden se cita.

El Tribunal Calificador Unico aprueba y publica la relación provisional de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 19 de julio de 2001 (BOE núm. 218, de 11 de septiembre de 2001).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, y en ejercicio de las competencias atribuidas en virtud de la Ley 6/1983, de 21 de julio, de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma; el Decreto 83/1997, de 13 de marzo; el Decreto del Presidente 6/2000, de 28 de abril, y el Decreto 121/2002, de 9 de abril, esta Secretaría General Técnica

DISPONE

Dar publicidad al Acuerdo de 15 de julio de 2002, del Tribunal Calificador Unico de las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, por el que se hacen públicas las relaciones de aspirantes que, con carácter provisional, han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares, turno libre, convocadas por Orden de 19 de julio de 2001 (BOE núm. 218, de 11 de septiembre de 2001), que se inserta como Anexo a la presente Resolución. Las listas se encuentran expuestas al público en las Delegaciones Provinciales de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 16 de agosto de 2002.- El Secretario General Técnico, P.S. (Orden de 3.7.2002), La Directora General de Relaciones con la Admón. de Justicia, Rosa Bendala García.

ANEXO

ACUERDO DE 15 DE JULIO DE 2002, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR UNICO, POR EL QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA, TURNO LIBRE, CONVOCADAS POR ORDEN DE 19 DE JULIO DE 2001 (BOE NUM. 218, DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2001)

De conformidad con lo establecido en las bases 10.1 y 10.2 de la Orden de convocatoria, el Tribunal Calificador Unico de dichas pruebas selectivas, en su sesión de 19 de junio de 2002, ha acordado hacer públicas, en el BOE y en las Comunidades Autónomas correspondientes, las listas provisionales, por ámbitos territoriales, de aquellos aspirantes que han superado la oposición, de acuerdo con el número de plazas resultantes de aquéllas convocadas, más las que han resultado de sumar las no cubiertas en el Cupo de Reserva de Discapacitados y las vacantes resultantes del Turno de Promoción Interna.